

AVISO MODIFICATORIO

PR-01-FR-07 VERSIÓN: 02

CÓDIGO: PCR-

FECHA: 07/04/2025

Página 1 de 4



Fecha: 27-10-2025

#### Aviso Modificatorio N° 2

# Convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertado (PDAC) 2026 en la **Modalidad Proyectos Metropolitanos**

Mediante Resolución 801 de 29 de agosto de 2025 la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte dio apertura a la "Convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertado (PDAC) 2026 en la Modalidad Proyectos Metropolitanos" y en el parágrafo del artículo segundo, se estipuló lo siguiente:

"PARÁGRAFO: Las modificaciones a los términos de la convocatoria citada en el presente acto administrativo se podrá modificar mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en el respectivo micrositio web http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias de la Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en el cronograma que se indica en las condiciones de la convocatoria.".

Ahora bien, de conformidad con el cronograma de la convocatoria mencionada, modificado **Aviso** Modificatorio No. publicado mediante 1 ٧ en página https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion publica/informacion-especifica/lista-de-elegibles-proyectos-metropolitanos v teniendo cuenta las fallas presentadas en la plataforma CULTURED durante los días 20, 21 y 22 de octubre del presente año, que generaron intermitencias e impidieron el normal desarrollo de las actividades de registro, inscripción y envío de proyectos por parte de los interesados, se considera necesario ofrecer un tiempo adicional para el cumplimiento de estas acciones, en en aras de facilitar el registro indicado según lo que se precisa y atendiendo el principio de democratización de los recursos que se entregarán a través de esta convocatoria, así como promover la pluralidad de proponentes y el acceso equitativo a la participación, para lo cual se considera necesario realizar la modificación al numeral 4.1 ¿Cuál es el cronograma de la convocatoria? de las Condiciones de Participación de la "Convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) 2026 en la Modalidad Proyectos Metropolitanos".

Por lo anterior, resulta pertinente y oportuno MODIFICAR el numeral 4.1 ¿Cuál es el cronograma de la convocatoria? de las Condiciones de Participación de la "Convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) 2026 en la Modalidad Proyectos Metropolitanos", de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el cual guedará de la siguiente manera:

4.1 ¿Cuál es el cronograma de la convocatoria?



**AVISO MODIFICATORIO** 

CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07

VERSIÓN: 02

FECHA: 07/04/2025

Página 2 de 4



Al contestar, por favor cite el radicado: No.:\*20252200606513\*

Fecha: 27-10-2025

| ACTIVIDAD   | FECHA   |  |  |
|---|---|--|--|
| 1. Invitación a entidades seleccionadas y publicación de la convocatoria  |   |  |  |
| 1.1. Remisión de invitación y Condiciones de<br>Participación a entidades seleccionadas y<br>publicación de la convocatoria   | 01 de septiembre de<br>2025   |  |  |
| 1.2. Recepción de comentarios de las organizaciones invitadas sobre la convocatoria   | 02 al 04 de septiembre<br>de 2025                                   |  |  |
| 2. Apertura de la convocatoria, registro de entidades e inscripción de proyectos  |   |  |  |
| 2.1. Apertura de la convocatoria  | 05 de septiembre de<br>2025   |  |  |
| 2.2. Registro de entidades e Inscripción de proyectos a través de la plataforma CULTURED  | 05 de septiembre al 04<br>de noviembre de 2025,<br>hasta las 5:00pm |  |  |
| 2.3. Publicación del listado de proyectos inscritos   | 5 de noviembre de 2025  |  |  |
| 3. Verificación de documentación administrativa de las entidades participantes  |   |  |  |
| 3.1. Verificación de documentación administrativa   | 05 al 19 de noviembre de<br>2025                                    |  |  |
| 3.2. Publicación del listado de entidades con proyectos habilitados, no habilitados y por subsanar  | 21 de noviembre de<br>2025  |  |  |
| 3.3. Subsanación de documentación administrativa y recepción de solicitudes o aclaraciones sobre el listado de entidades con proyectos habilitados, no habilitados y por subsanar           | 24 al 28 de noviembre<br>de 2025, hasta las<br>5:00pm               |  |  |
| 3.4. Verificación de documentación administrativa subsanada y respuesta a solicitudes o aclaraciones sobre el listado de entidades con proyectos habilitados, no habilitados y por subsanar | 01 al 08 de diciembre de<br>2025                                    |  |  |
| 3.5. Publicación del listado inicial de entidades con proyectos habilitados y no habilitados  | 10 de diciembre de<br>2025  |  |  |
| 3.6. Recepción y respuesta a solicitudes o aclaraciones sobre el listado inicial de entidades con proyectos habilitados y no habilitados  | 11 al 15 de diciembre de<br>2025                                    |  |  |
| 3.7. Publicación del listado definitivo de entidades con proyectos habilitados y no habilitados   | 17 de diciembre de 2025   |  |  |
| 4. Evaluación técnica de los proyectos habilitados y sustentación   |   |  |  |



**AVISO MODIFICATORIO** 

CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07

VERSIÓN: 02

FECHA: 07/04/2025

Página 3 de 4



Al contestar, por favor cite el radicado: No.:\*20252200606513\*

Fecha: 27-10-2025

| ACTIVIDAD  | FECHA   |  |  |
|--|---|--|--|
| 4.1. Evaluación técnica de los proyectos habilitados   | 17 de diciembre de 2025<br>al 28 de enero de 2026 |  |  |
| 4.2. Publicación del listado de entidades con proyectos llamados a sustentar   | 30 de enero de 2026                               |  |  |
| 4.3. Recepción y respuesta a solicitudes o aclaraciones sobre el listado de entidades con proyectos llamados a sustentar | 02 al 04 de febrero de<br>2026                    |  |  |
| 4.4. Jornadas de sustentación  | 05 al 18 de febrero de<br>2026                    |  |  |
| 5. Publicación del listado de proyectos elegibles y no elegibles   |   |  |  |
| 5.1. Publicación del listado de proyectos elegibles y no elegibles   | 20 de febrero 2026                                |  |  |
| 5.2. Recepción y respuesta a solicitudes o aclaraciones sobre el listado de proyectos elegibles y no elegibles           | 23 al 25 de febrero 2026                          |  |  |
| 6. Asignación y publicación del listado de proyectos con recursos  |   |  |  |
| asignados  |   |  |  |
| 6.1. Publicación del listado de proyectos con recursos asignados   | 09 de marzo de 2026                               |  |  |
| 6.2. Recepción y respuesta a solicitudes o aclaraciones sobre el listado de proyectos con recursos asignados             | 10 al 12 de marzo de<br>2026                      |  |  |

Los demás términos de la convocatoria en mención no modificados mediante este documento continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C, a los 27 días del mes de octubre del 2025.

## **SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR**

Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

| Proyectó:                 | Edgar Javier Pulido Caro – Contratista Dirección de Fomento.    |
|---------------------------|---|
| Revisó:                   | Magda Viviana Acero Mora – Contratista Dirección de Fomento.    |
| Aprobó:                   | Juan Diego Jaramillo Morales – Director de Fomento.             |
| Revisó:                   | Diego Eduardo Beltrán Hernández - Contratista Oficina Jurídica. |
| Aprobó revisión y ajustó: | Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Jurídica.            |



**AVISO MODIFICATORIO** 

CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07

VERSIÓN: 02

FECHA: 07/04/2025

Página 4 de 4



Al contestar, por favor cite el radicado:
No.:\*20252200606513\*
Fecha: 27-10-2025

| Documento 20252200606513 firmado electrónicamente por:  |  |  |
|---|--|--|
| Santiago Trujillo Escobar   | Secretario de Despacho<br>Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte<br>Fecha firma: 28-10-2025 10:10:34 |  |
| Sandra Margoth Vélez Abello   | Jefe de Oficina Jurídica<br>Oficina Jurídica<br>Fecha firma: 28-10-2025 09:40:36   |  |
| Diego Eduardo Beltrán<br>Hernández  | Contratista Oficina Jurídica Fecha firma: 28-10-2025 08:19:36  |  |
| Juan Diego Jaramillo Morales  | Director de Fomento<br>Dirección de Fomento<br>Fecha firma: 28-10-2025 06:45:11  |  |
| Magda Viviana Acero Mora  | Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 27-10-2025 17:10:51  |  |
| Edgar Javier Pulido Caro  | Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 27-10-2025 18:05:01  |  |
| Revisó:   | Claudia Lucia Carrión Camelo - Contratista - Dirección de Fomento  |  |
| 11e23fbbb97984d716fbed75a2f17d675768d15e3f509bae270b20b7c5004221 Codigo de Verificación CV: 0b608 |  |  |